

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA
COMISIÓN NACIONAL CARRERA DE MEDICINA

PROGRAMA ASIGNATURA PROMOCIÓN DE SALUD.

AUTORES PRINCIPALES:

Dr. José Orlando Hernández García. Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Profesor Instructor. Diplomado en Epidemiología Básica. Master en Sexualidad. Facultad Dr. Miguel Enríquez. Policlínico Universitario "California"

Dr. Ariel Santana Felipe. Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Profesor Instructor. Facultad Dr. Enrique Cabrerías. Policlínico Universitario Dr. Mario Muños Monrroy.

Ms.Dra. Beatriz Hernández González. Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Profesora Auxiliar. Diplomado en Gerontología comunitaria, en Educación Médica Superior, en Dirección en Salud I. Facultad Dr. Miguel Enríquez.

Ms.Dra. María Elena Hernández. Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Profesora Auxiliar. Diplomada en Comunicación en Salud, en Educación Médica Superior, en Dirección en Salud I. Facultad Dr. Miguel Enríquez

Dra. Marta de la Caridad López Menes. Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Profesora Auxiliar. Diplomada en Educación Médica Superior. Policlínico Universitario Bernardo Posse.

Ms.Dra. Ileana García Imia. Especialista de I Grado en Pediatría. Profesora Asistente. Diplomada en Educación Médica Superior. Facultad Dr. Miguel Enríquez. Policlínico Universitario Wilfredo Pérez

Ms.Dra. Leticia Cruz Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Profesora Instructora. Policlínico Universitario Bernardo Posse.

Ms.Dra Cecilia Cruz Almaguer. Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Profesora Instructora. Policlínico Universitario Luis Carbo.

Dra. María Cristina Muñoz López. Especialista de I Grado en Medicina Interna. Profesora Auxiliar. Policlínico Universitario Bernardo Posse.

Dra. Daysi Bencomo Díaz. Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Profesora Auxiliar. Facultad Dr. Miguel Enríquez.

Dr. Gabriel Perdomo

COLABORADORES:

Dr. Simón Sierra Figueredo Profesor Titular de Bioquímica Clínica- Especialista de segundo grado. Master en Educación Médica. Asesor de la Vicerrectoría de Desarrollo.

Dra. Niurka Taureaux Díaz. MSc. Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Profesora Auxiliar. Diplomada en Educación Médica Superior, en Dirección en Salud I. FCM General Calixto García.

Dra. Teresa de la Caridad Pérez Díaz. Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Profesora Auxiliar. Master en Educación Médica Superior. Diplomada en Dirección en Salud I. Facultad Dr. Miguel Enríquez.

MsC. Gisela González García. Profesora Auxiliar. Diplomada en Dirección en Dirección en Salud I. Facultad Dr. Miguel Enríquez.

REVISIÓN Y CORRECCIÓN:

Dra. Guadalupe Carballo Fernández. Profesora Auxiliar. Especialista de Segundo Grado en MGI. Master en Geriátría. Diplomada en EMS, Dirección en Salud y Maltrato Infantil. Facultad Dr. Salvador Allende.

Abril 2010

CARRERA: Medicina.

ASIGNATURA: Promoción de Salud

MODALIDAD: Curso Regular Diurno

AÑO ACADÉMICO: 1er Año.

SEMESTRE: 2^{do}.

DURACION: 18 semanas

FRECUENCIA: 8 horas semanales.

I. FUNDAMENTACIÓN.

El actual Plan de estudios de la carrera de Medicina es el producto de un proceso en el que se ha incrementado el fondo de tiempo destinado a los contenidos vinculados con la Atención Primaria de Salud (APS), escenario en el que se desarrollará el profesional al que responde el perfil de la carrera.

A pesar de ese constante perfeccionamiento no se cuenta con una asignatura representativa de la disciplina rectora en cada semestre, así como tampoco que garantice la integración del conocimiento tanto horizontal como vertical. Por estas razones y las ya expuestas en la fundamentación de la nueva asignatura de Medicina General Integral I (primera de la disciplina), se determinó realizar la reingeniería de la MGI, la que tiene como esencia el reordenamiento y perfeccionamiento de los contenidos vinculados con esta disciplina, que tributan al desarrollo de las funciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación inherentes al médico formado con este perfil.

La promoción de salud está declarada como parte de las funciones y objetivo general del programa de Atención Integral a la Familia, que es el mejoramiento del estado de salud de la población mediante acciones integrales dirigidas al individuo, la familia, la comunidad y al ambiente, a través de las funciones de promoción de salud que modifiquen cambios positivos en los estilos y modos de vida, acciones que debe desarrollar el profesional formado con este Plan de Estudios, sin embargo aunque los contenidos relativos a ello están de manera esencialmente declarados, no logramos que se desarrollen adecuadamente, esto responde a varios factores:

1. En primer lugar no tiene un tratamiento independiente como temática, sino que se aborda como contenidos dentro de temas de las asignaturas: de Introducción a la MGI, que queda en un plano de familiarización.

2. Por esta razón no tiene un fondo de tiempo determinado para desarrollar habilidades que le permitan a los estudiantes ejecutar acciones de promoción, sino que se comparte con otros contenidos, lo que hace que muchas veces no sean suficientemente abordados.
3. No existe una estrategia diseñada para que el alumno profundice en esta temática y desarrolle acciones que le permitan integrar el conocimiento para realizar la promoción de salud en personas, familias y comunidades.

Atendiendo a esta fundamentación se decidió crear la disciplina de MGI-II para desarrollar los contenidos básicos esenciales que le permita a los estudiantes comprender la importancia de la promoción de salud, apoyarlos en la construcción de este conocimiento, así como en el desarrollo de habilidades que le permitan su ejecución.

Se integraron en la asignatura MGI II el examen físico del sistema nervioso, sistema endocrino, sistema reproductor.

En el 2009, a raíz del perfeccionamiento del plan de estudio para la carrera de Medicina, e inmersos en la reingeniería de la Disciplina, se decide reorganizar los nombres de las asignaturas y se propone llamar a esta asignatura Promoción de Salud.

Se impartirá en diferentes escenarios que propician el desarrollo de habilidades prácticas las cuales se complementan con el contenido teórico que aborda la disciplina de Morfofisiología III en este semestre. El objetivo de integrar el examen físico de los sistemas antes mencionados y la unificación con la disciplina Morfofisiología III, en la asignatura Promoción de Salud es lograr la transdisciplinariedad e interdisciplinaridad desde una perspectiva básico-clínico-comunitaria. Es por ello que se decide incluir temas de semiología clínica, que propician la adquisición temprana de las destrezas que debe dominar el Médico General Básico en relación al examen físico. Por lo tanto la asignatura Promoción de Salud es parte de la disciplina MGI rectora e integradora del conocimiento.

II. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Promoción de Salud responde al interés de crear un espacio para ofrecerle a los estudiantes un conjunto de herramientas que le permitan desarrollar acciones de promoción de salud, en la Atención Primaria, las que deben tener continuidad para su profundización y consolidación en los semestres sucesivos.

Se desarrolla en el segundo semestre del primer año de Medicina con la precedencia de la asignatura de Introducción a la MGI y a su vez ella precede a la Prevención en Salud.

Los contenidos de esta asignatura se orientaran en las cuatro temáticas que se relacionan a continuación:

1. Comunidad, familia y promoción de salud.

2. Examen Físico del Sistema Nervioso.
3. Comunicación en salud.
4. Áreas de promoción de salud
 - Salud ambiental
 - Higiene personal y colectiva.
 - Cultura física.
 - Alimentación y Nutrición
 - Sexualidad
5. Examen Físico del Sistema endocrino
Examen Físico del Sistema reproductor

III. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA MGI-II

Objetivos Educativos:

1. Valorar con un enfoque científico, la mediatización de lo social, lo psicológico y lo biológico sobre el estado de salud del individuo, la familia, la comunidad y el ambiente; en actividades de promoción de salud.
2. Aplicar conductas y actitudes que caracterizan al médico de la familia como el guardián de la salud de la población.

Objetivos Instructivos:

1. Ofrecer atención integral a las personas, las familias, la comunidad y el ambiente, en función de garantizar el estado de salud de la población, bajo la orientación del Médico de la Familia, mediante la realización de las actividades de promoción de salud.
2. Utilizar las técnicas de comunicación en salud, aplicadas a las personas, familias y comunidades, utilizando los cimientos y principios generales de la comunicación
3. Aplicar los métodos, técnicas, procedimientos, habilidades y los modos de actuación profesional para lograr la realización del examen físico en los sistemas nervioso, endocrino y reproductor por los futuros profesionales de la salud en la APS.

IV. SISTEMA DE HABILIDADES.:

Reproductivas:

Identificar los grupos y colectivos en la comunidad, los factores que favorecen o dificultan la participación social y comunitaria, los factores relacionados con la

Salud ambiental, la Higiene personal y colectiva, la sexualidad, la cultura física y la alimentación, que influyen en la salud de las personas, familias y comunidad.

Aplicación:

Aplicar técnicas como la observación y entrevista personal y familiar

Confeccionar el familiograma.

Realizar Actividades de promoción de salud en el consultorio, en el hogar, la comunidad y otras instituciones de salud u otro sector.

Aplicar técnicas de la comunicación social en la promoción de salud: entrevista educativa, charlas y demostraciones.

Aplicar los elementos de introducción a la clínica de los sistemas nervioso, endocrino y reproductor a un individuo sin signos de enfermedad teniendo en cuenta los principios de la ética médica en sus actividades prácticas de aprendizaje.

V. PLAN TEMÁTICO.

1. Comunidad, familia y promoción de salud.
2. El examen físico Sistema Nervioso.
3. Comunicación en salud.
4. Áreas de promoción de salud.
5. El examen físico por Sistemas, Endocrino y Reproductor

VI. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO POR FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

| TEMA | C | S | T | ET | CTP | CP | TI | GM | E | Total |
|---|----|---|----|----|-----|----|----|----|----|-------|
| 1.Comunidad, familia y promoción de salud | 4 | 4 | 4 | 20 | - | - | - | 16 | - | 48 |
| 2. Examen Físico Nervioso | - | - | - | - | 8 | 16 | - | 12 | - | 36 |
| 3.Comunicación en salud | 5 | - | 5 | 15 | - | - | 7 | 16 | - | 48 |
| 4. Áreas de promoción de salud 4.1 Salud ambiental: | 1 | - | - | 3 | - | - | - | 4 | - | 8 |
| 4. Áreas de promoción de salud 4.2 Higiene personal y colectiva. | 1 | - | - | 3 | - | - | - | 4 | - | 8 |
| 4. Áreas de promoción de salud 4.3 Cultura física: | 1 | - | - | 3 | - | - | - | 4 | - | 8 |
| 4. Áreas de promoción de salud 4.4 Alimentación y Nutrición | 1 | 2 | - | 5 | - | - | - | 4 | - | 12 |
| 4. Áreas de promoción de salud 4.5 Sexualidad: | 1 | - | 2 | 5 | - | - | - | 4 | - | 12 |
| 5. Examen físico por sistemas 5.1 Sistema endocrino | - | - | - | - | 2 | 6 | - | 4 | - | 12 |
| 5. Examen físico por sistemas 5.2 Sistema reproductor | - | - | - | - | 2 | 6 | - | 4 | - | 12 |
| Examen parcial (práctico y teórico) Temas I,II,III. | - | - | - | - | - | - | - | - | 4 | 4 |
| Examen final (Teórico práctico) | - | - | - | - | - | - | - | - | 8 | 8 |
| Totales | 14 | 6 | 11 | 54 | 12 | 28 | 7 | 72 | 12 | 216 |

C: Conferencia **S:** Seminario **T:** Taller **ET:** Educación en el trabajo **TI:** Trabajo Independiente **CTP:** Clase Teórico Práctica **CP:** Clase Práctica **E:** Examen **GM:** Guardias Médicas. **4 horas semanales de guardias médicas.**

VII. PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD TEMÁTICA I. COMUNIDAD, FAMILIA Y PROMOCIÓN DE SALUD.

Objetivos:

1. Ejecutar las actividades de promoción de salud como la intervención educativa orientada a lograr comunidades, familias, personas y ambiente saludables mediante cambios en las condiciones, modo y estilo de vida, susceptibles de ser modificadas por esta vía.
2. Confeccionar el familiograma.
3. Explicar el crecimiento y desarrollo de la persona sana en la familia y ciclo vital de la familia.
4. Aplicar técnicas como la observación y entrevista personal y familiar
5. Identificar a la comunidad y la familia como sistemas de apoyo para las acciones de promoción de salud.

Contenidos:

1. Comunidad, familia y promoción de salud

Comunidad. Definición. Elementos y organización. Los grupos y colectivos en la comunidad: grupo educacional, colectivo laboral, grupos poblacionales específicos y agrupaciones comunitarias. Definición, tipos y características generales.

Herramientas para la caracterización de la comunidad: observación, entrevista, documento de análisis de la situación de salud.

Participación social y comunitaria. Concepto e importancia. Niveles de participación comunitaria. Mecanismos para la participación. Formas o modelos de participación comunitaria: (colaboración, cogestión, autogestión y negociación: deliberación, concertación y negociación). Recursos para lograr la participación comunitaria. Principios que deben regirla. Intersectorialidad: Consejo Popular de Salud, su estructura y funciones en los diferentes niveles. Factores que la favorecen o dificultan. Los representantes formales e informales de la comunidad y el equipo de salud.

La familia. Definición. Evolución histórica. Estructura y funciones. Ciclo vital de la familia: definición, etapas, principales eventos. Factores que influyen en el crecimiento. Distribución típica de las curvas normales de crecimiento. Tablas cubanas de crecimiento y desarrollo. Evolución del peso, talla, circunferencia cefálica desde el nacimiento hasta concluida la adolescencia. Evaluación de la edad ósea. Evaluación de la edad dental. Estadios de Tarnner. Desarrollo psicomotor .

El familiograma. Definición. Técnica para su confección Relación entre el ciclo vital de la familia y el crecimiento y desarrollo de sus integrantes.

- . El crecimiento y desarrollo de la persona sana en la familia

Etapa de formación de la familia.

- Planificación de la familia. Anticonceptivo. Definición y clasificación El método del ritmo. El condón y el diafragma. Matrimonio. Orientación prematrimonial. Importancia de los factores biológicos, psicológicos y sociales en la formación de la familia.

- Generalidades del embarazo normal. Curva de peso de la embarazada. Metabolismo en la gestación. Cambio en la estética abdominal, la bipedestación y la marcha. Cálculo de la fecha probable de parto. Mensuraciones (altura uterina y del perímetro abdominal. Criterio de peso-talla y cálculo del peso ideal).

1. Atención prenatal: Identificar la Historia clínica en obstetricia y el carné obstétrico. Identificar la vacunación en la embarazada. Higiene del embarazo, ejercicio, reposo y sueño, trabajo, ropas, viajes, diversiones, relaciones sexuales. Atención estomatológica. Leyes revolucionarias de protección a la mujer grávida. Psicoprofilaxis: Fundamentos de la preparación psicofísica, beneficios que reporta a la grávida.

Etapa de extensión de la familia.

- Crecimiento y desarrollo humano desde el nacimiento hasta la independencia del primer hijo. Definición de crecimiento y desarrollo. Distribución típica de las curvas normales de crecimiento. Tablas cubanas de crecimiento y desarrollo.

- Educación para la salud en las diferentes edades. Hábitos higiénico-dietéticos. Identificar las Inmunizaciones.
- Generalidades de la caracterización integral del crecimiento y del desarrollo en las diferentes etapas de la vida.

Etapas de contracción y disolución. Crecimiento y desarrollo integral del adulto y su involución con el envejecimiento.

- Adulto joven y maduro. Concepto. Características biológicas y sociales de la edad adulta en relación con su desempeño dentro de la familia y en la sociedad.
- Anciano. Educación para la salud. Sexualidad. Hábitos higiénico-dietéticos.
- Caracterización del crecimiento y del desarrollo en: Adulto joven, maduro y el anciano.

Promoción de salud. Evolución histórica. Diagnóstico educativo. Concepto e importancia. La familia en la promoción de salud.

Modo y estilos de vida. Características y su relación con el proceso salud enfermedad.

UNIDAD TEMÁTICA II. EL EXAMEN FÍSICO SISTEMA NERVIOSO

Objetivos.

- 1.- Establecer una comunicación individual adecuada para el abordaje del examen físico sin cometer iatrogenia y guardando los principios básicos de la ética médica socialista.
- 2.- Aplicar adecuadamente la metodología, los procedimientos clínicos básicos y las técnicas de exploración clínicas necesarias.
- 3.- Registrar correctamente los datos recogidos en cada una de las partes del examen físico.

Contenidos

2. EXPLORACIÓN FÍSICA DEL SISTEMA NERVIOSO.

1. Examen de la conciencia, orientación, memoria y lenguaje.
2. Examen de la Taxia y la Praxia.
 - 2.1 Coordinación Estática. Técnicas de exploración: maniobras de Romberg simple y Romberg sensibilizado.
 - 2.2 Exploración de la Coordinación Dinámica: maniobras de índice-índice, índice-nariz, talón-rodilla y diadococinesia (marionetas).
 - 2.3 Examen de la Praxia.
3. Examen de la Motilidad.
 - 3.1 Motilidad Activa Voluntaria: movimientos activos de la cabeza, cuello, tronco y extremidades; fuerza muscular; maniobras de Barré y de Mingazini.
 - 3.2 Exploración de la Motilidad Pasiva: Tono muscular. Esfera meníngea: búsqueda de rigidez nuchal, maniobras de Kernig y de Brudzinski.
4. Exploración del Trofismo.
5. Exploración de la Reflectividad.
 - 5.1 Técnica de exploración de los reflejos osteotendinosos: reflejos supraorbitario, maseterino, tricipital, bicipital, estilo-radial, cúbito-pronador, mediopubiano, rotuliano, aquiliano y medioplantar.
 - 5.2 Técnica de exploración de los reflejos cutaneomucosos: reflejos abdominales superior, medio e inferior, cremasteriano y cutaneoplantar.
6. Examen de la Sensibilidad.
 - 6.1 Técnicas de exploración de la sensibilidad superficial: táctil, dolorosa y térmica.
 - 6.2 Exploración de la sensibilidad profunda: barognosia, barestesia, batiestesia y palestesia.
 - 6.3 Exploración del sentido estereognóstico.
7. Pares Craneales.

- 7.1 Nervio Olfatorio (I Par). Técnica de exploración y sustancias utilizadas.
- 7.2 Nervio Óptico (II Par). Técnica de exploración de la agudeza visual, visión a colores y del campo visual. Técnica del uso del oftalmoscopio.
- 7.3 Motor Ocular Común, Patético (Troclear) y Motor Ocular Externo (Abducens). (III, IV y VI Par, respectivamente).
 - 7.3.1 Motilidad ocular extrínseca: abertura palpebral (III par) y movimientos oculares (III, IV y VI pares).
 - 7.3.2 Motilidad ocular intrínseca (III Par). Pupilas: forma, posición, tamaño, simetría; reflejo fotomotor, reflejo consensual, reflejo de la acomodación y convergencia.
- 7.4 Nervio Trigémino (V Par). Porción sensitiva: exploración de la sensibilidad de la cara y puntos dolorosos.
Porción motora: exploración de los músculos masticadores.
Reflejo maseterino, reflejo corneal.
- 7.5 Nervio Facial (VII Par). Simetría y motilidad activa de la musculatura facial. Reflejos nasopalpebral, cocleopalpebral y visnopalpebral. Búsqueda del signo de Chvostek. Examen de la gustación en los 2/3 anteriores de la lengua (intermediario de Wrisberg).
- 7.6 Nervio Estatoacústico (VIII Par). Exploración de la rama coclear: agudeza auditiva, pruebas de Weber, de Rinne y de Schwabach.
Exploración de la rama vestibular: técnica de la búsqueda de nistagmo.
- 7.7 Nervio Glossofaríngeo (IX Par). Movimientos de la pared posterior de la faringe. Reflejo faríngeo. Gustación en el 1/3 posterior de la lengua.
- 7.8 Nervio Neumogástrico o Vago (X Par). Elevación simétrica del velo palatino y la úvula. Reflejos nauseoso, tusígeno, óculo-cardíaco y del seno carotídeo.
- 7.9 Nervio Espinal (XI Par). Trofismo y fuerza de esternocleidomastoideos y trapecios.
- 7.10 Nervio Hipogloso (XII Par). Posición, motilidad, fuerza y trofismo de la lengua.

UNIDAD TEMÁTICA III. COMUNICACIÓN EN SALUD.

Objetivos:

1. Fundamentar la comunicación como proceso social y base metodológica de la promoción de salud en el escenario de APS.
2. Identificar las diversas técnicas necesarias para la competencia comunicativa.
3. Aplicar las diversas técnicas de educación para la salud como instrumento indispensable de la promoción de salud en el escenario de APS.

Contenidos:

2. Comunicación en salud.

- 3.1- Introducción a la comunicación en salud. Comunicación. Concepto. Niveles, Funciones. Formas: Verbal y no verbal. Características.

Comunicación social, grupal y masiva. Principios necesarios para la competencia comunicativa. Posición comunicativa.

3.2 La formas de Comunicación. Su aplicación en la actividad de Salud.

Posiciones Comunicativas de los profesionales de la salud. Su importancia para la Atención Primaria de salud.

Competencias genéricas del médico en la atención primaria
Comunicación, Cultura y Extensión.

El proyecto socio comunitario como una vía para la promoción de cultura de salud.

Los presupuestos teóricos de la cultura; punto de partida para la promoción de cultura de salud. Elementos de la comunicación. El color y la música como medios para la comunicación.

3.3 - Educación para la salud. Funciones. Papel del médico. Técnicas de educación para la salud: Principales técnicas utilizadas en educación para la salud. Requisitos para su preparación y ejecución: La entrevista educativa, la demostración y la charla: etapas, fases, ventajas y desventajas. Reglas para desenvolverse ante un auditorio.

Los mensajes. Tipos de mensajes. Influencia en la actividad de salud.

UNIDAD TEMÁTICA IV. ÁREAS DE PROMOCIÓN DE SALUD.

Objetivos:

1. Elaborar mensajes educativos orientados a una alimentación adecuada y sexualidad sana en las diferentes etapas de la vida; a la promoción de la higiene personal y colectiva, así como de la higiene de los alimentos; la cultura física y de la salud ambiental.
2. Aplicar técnicas de educación para la salud en la promoción de: la higiene, la sexualidad, la nutrición y el ejercicio físico en personas, familias y comunidades, considerando las condiciones del ambiente.
3. Aplicar los instrumentos del lenguaje apropiados a las diferentes técnicas de educación para la salud, tomando en cuenta su pertinencia para la naturaleza del mensaje que se requiere comunicar.

Contenidos:

4. Áreas de promoción de salud.

4.1-Área de Salud ambiental.

4.1.1- Salud ambiental. Definición. Medidas de saneamiento ambiental básico: definición, clasificación e importancia para la salud.

4.1.2- Características higiénicas de la vivienda, y de sus alrededores (los patios, solares yermos).

- 4.1.3- Características higiénico-sanitarias del agua de consumo humano. Medidas generales sobre la higiene del agua.
- 4.1.4- Disposición correcta de las excretas, residuales líquidos y sólidos (deshechos). Medidas generales para la disposición de las excretas, los residuales líquidos y los residuales sólidos (deshechos). Importancia sanitaria del control de los artrópodos y roedores.
- 4.1.5- Mensajes básicos a las personas, familias, colectividades y comunidades sobre todos los aspectos de la Salud ambiental.

4.2-Área de Higiene personal y colectiva.

- 4.2.1 Concepto. Hábitos higiénicos. Medidas sobre la higiene personal y colectiva. Mensajes básicos a las personas, familias, colectividades y comunidades sobre la higiene.
- 4.2.2- Salud de los trabajadores. Medidas generales aplicables a la higiene del trabajo. Mensajes educativos básicos a los trabajadores.
- 4.2.3- Salud escolar, Medidas generales aplicables a la higiene escolar. Mensajes educativos básicos en sector educativo.

4.3 Área de Cultura Física.

- 4.3.1- Generalidades de la cultura física profiláctica y terapéutica (CFPT). Ciencias en que se basa.
- 4.3.2- Requisitos para la aplicación de la CFPT (indicaciones y contraindicaciones).
- 4.3.3- Actividad física en la comunidad. Características generales. Objetivos y funcionamiento de las diferentes formas y medios de incorporación de la comunidad a la práctica del ejercicio físico. (Cultura física profiláctica en las diferentes del ciclo vital)
- 4.3.4- Importancia del ejercicio físico sistemático. Tipos de actividades. Contraindicaciones. Mensajes básicos a las personas, familias, colectividades y comunidades sobre la cultura física.

4.4 Área de Alimentación.

- 4.4.1 Alimentación: Conceptos y componentes, grupos básicos de alimentos: energéticos, constructores, reparadores y reguladores. El agua y la fibra en la alimentación. Requisitos para una alimentación balanceada.
- 4.4.2- Higiene de los alimentos. Reglas higiénicas para la elaboración de los alimentos: en las viviendas y centros de alimentación social, así como de los utensilios y manipuladores. Medidas para evitar la contaminación de los alimentos.
- 4.4.3- Principios generales de la alimentación en las diferentes etapas de la vida. (Lactancia materna: importancia y ventajas, la adolescencia, la adultez, el embarazo, y la ancianidad). Mensajes básicos a las personas, familias y comunidades sobre la alimentación.

4.5 - Área de Salud sexual.

4.5.1 Sexo, sexualidad, y género.

4.5.2 Respuesta sexual humana

4.5.3 Promoción de salud sexual. Derechos sexuales, Mensajes básicos sobre sexualidad a: personas, familias, y comunidades

UNIDAD TEMÁTICA V EXAMEN FISICO SISTEMA ENDOCRINO Y REPRODUCTOR.

5. EXAMEN FISICO SISTEMA ENDOCRINO Y REPRODUCTOR.

5.1 EXPLORACIÓN FÍSICA DEL SISTEMA ENDOCRINO

5.1.1. Examen de la glándula tiroides. Inspección y palpación: forma, tamaño, situación, movimientos; auscultación.

5.2 EXPLORACIÓN FÍSICA DEL SISTEMA REPRODUCTOR

5.2.1 Examen de los genitales externos.

5.2.2 Examen de próstata, vesículas seminales y PPRU inferiores, por tacto rectal.

5.2.3 Técnica del examen ginecológico.

VIII. ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA Y ESTRATEGIA DOCENTE.

Estrategia de la asignatura:

La asignatura se cursará en el segundo semestre de 1er año y con una duración 18 semanas, después de haber recibido la asignatura de Introducción a la MGI y Morfofisiología I-II, con un fondo de tiempo semanal de 8 horas y total de 150.

Se impartirá en la comunidad, en forma Tutorial. Utiliza como formas de enseñanza fundamentales las actividades de: Conferencias, CTP, CP, Seminario, Taller, Educación en el trabajo y Trabajo independiente

Es necesario que en la asignatura se tengan en cuenta las estrategias curriculares para la carrera de Medicina, valorando que estas estrategias constituyen un abordaje pedagógico del proceso docente que se realiza con el propósito de lograr objetivos generales relacionados con determinados conocimientos, habilidades y modos de actuación profesional que son clave en la formación; ellas son: Estrategia Educativa de la carrera, la cual tributa hacia la formación profesional integral, con una elevada preparación científica y cultural unidas a un sistema de valores bien consolidados.

Salud Pública y Formación Ambiental, Informática Médica e Investigación, Dominio del idioma Inglés y Medicina Natural y Tradicional.

La asignatura Promoción de Salud, debe propiciar búsquedas de información bibliográfica haciendo énfasis en la utilización de los recursos disponibles en la red, hacer uso de los recursos informáticos para el desarrollo de materiales para la promoción de salud preparar documentos, carteles, monografías y presentaciones de diapositivas en español e idioma Inglés, para facilitar esta habilidad en el estudiante, para ello se realizarán las coordinaciones interdisciplinarias necesarias tanto a nivel horizontal –en semestres y años- como vertical con los profesores de Inglés y otras asignaturas de modo que se garantice el desarrollo armónico de la estrategia con la pertinencia que se requiere tanto en los contenidos como en el resto de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje.

La planificación, organización y control de estas coordinaciones entre asignaturas deben estar a cargo de cada centro docente.

Desarrollar acciones docentes, investigativas, extensionistas y asistenciales que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, profesores y trabajadores del sector en todos los escenarios de formación.

Favorecer la elaboración de mensajes educativos orientados a la promoción de la higiene personal y colectiva, así como de la higiene de los alimentos y de la salud ambiental.

Aplicar integralmente los conocimientos de MGI y de MTN a las actividades de promoción y prevención de salud en situaciones reales o modeladas en los temas propios de la asignatura., así como realizar actividades de promoción y prevención de salud incorporando conocimientos de la MTN

Las Conferencias los seminarios, CTP y Talleres se realizaran en las aulas del policlínico y serán impartidas por los profesores de dicha asignatura.

Los profesores son los encargados de evaluar todas las actividades.

El estudiante participara con su tutor en las actividades diarias de promoción de salud, prevención, en sesiones de la mañana y la tarde en el consultorio medico.

Los especialistas de MGI tutores le aportaran a los estudiantes sus experiencias para asegurar la adquisición y consolidación de las habilidades relacionadas con el examen físico, las generalidades en la atención de la embarazada, la familiarización en el crecimiento y desarrollo integral en las diferentes etapas de la vida, mediante actividades clínico demostrativas semanales que se programaran durante la atención medica integral que se brinda a personas supuestamente sanas.

Los vicedirectores docentes de cada policlínico Universitarios conjuntamente con el profesor principal de la asignatura realizarán una rigurosa selección de los docente que participaran como profesores responsables de la misma, tutores, que deben ser especialista de MGI o en su defecto un residente de 2do año que labore en un consultorio de dicha comunidad.

El profesor Tutor será responsable de coordinar la visita a los diferentes centros, servicios, grupos y familias según corresponda por el programa de la asignatura.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS:

El propósito fundamental del proceso docente educativo es que los estudiantes se apropien de las herramientas necesarias en la promoción y educación para la salud.

- Está diseñado para estimular al estudiante en la búsqueda y construcción del conocimiento, así como al desarrollo de habilidades básicas para el médico en la APS.
- El programa de actividades: conferencias, seminarios, talleres, CTP, CP y la educación en el trabajo, se cumplirá según el calendario semanal expresado en el P-1, el que recogerá además el tiempo necesario a utilizar por el estudiante como trabajo independiente, el cual podrá utilizar, para la preparación de las diferentes actividades docentes que le ha sido planificadas y orientadas por el profesor en las guías correspondientes, aún cuando utilice el tiempo adicional que considere necesario, para realizar estudio independiente.
- En el horario deben planificarse las actividades docentes de la asignatura de forma que se garantice, que el estudiante pueda disponer de tiempo para el trabajo independiente, ya que éste forma parte de su preparación, indispensable para desarrollar otras actividades docentes.
- Previo a la búsqueda de información en los diferentes grupos, colectivos, familias o comunidades, el estudiante deberá elaborar una guía de observación y/o entrevista, dirigida a la recogida de datos que le permitan identificar las diferentes situaciones de salud de que se trate, según el tema.

Formas de organización de la enseñanza:

1. Las **conferencias** recogerán los aspectos más generales necesarios para introducir, motivar y orientar a los estudiantes por el tema. Desempeña una labor orientadora metodológica y educativa. El docente aborda los aspectos esenciales y más complejos del contenido, con alto rigor científico. Podrán apoyarse en el CD y videos de la anterior asignatura de MGI-II (Plan de estudio anterior).
2. Los **talleres** tienen como objetivo que los estudiantes construyan o consoliden el conocimiento mediante la ejercitación con sistemas de preguntas variadas con sus retroalimentaciones respectivas. Tiene como objetivo la solución de problemas, implementación de formas de proceder ante distintas situaciones. Contribuye al desarrollo de la capacidad para la transferencia de conocimientos.
3. Los **seminarios** se desarrollarán en aquellos temas en los que se quiere que los estudiantes consoliden conocimientos teóricos necesarios para poder aplicar en el resto de las actividades de la asignatura. Serán desarrollados y evaluados por los profesores de la asignatura designados para el tema. Tiene como objetivo que los educandos consoliden, amplien,

profundicen, y generalicen la información científico-técnica de los contenidos correspondientes.

4. Las **clases prácticas y teóricas prácticas**, han sido diseñadas para que los estudiantes desarrollen habilidades bajo la supervisión del profesor, que por su complejidad o novedad así lo requieren. Tiene como objetivo que los estudiantes adquieran los métodos y técnicas de trabajo de la disciplina y desarrolle las habilidades para utilizar y aplicar de modo independiente los conocimientos teóricos que adquieren. Se apoyarán en los Videos de la anterior asignatura Introducción a la Clínica(Plan de estudio anterior)
5. El **trabajo independiente** forma parte del proceso. Tiene como objetivo que el estudiante adquiera activa o individualmente habilidades, hábitos de trabajo y búsqueda de información, que permita la solución efectiva de los diferentes problemas de salud. Se puede desarrollar con o sin la presencia del docente.
6. En la **educación en el trabajo** el estudiante: buscará la información necesaria con las personas, familias y grupos específicos, que le permitan identificar la situación de salud y seleccionar la técnica educativa idónea, en lo cuál será asesorado por el profesor que se desempeña como Tutor. Se desarrollará además la integración de los contenidos de las asignaturas horizontales de Ciencias básicas y se vincularán con la clínica. Las indicaciones están desarrolladas en las orientaciones a los Tutores. Deberán además continuar ejecutando los procedimientos aprendidos en Introducción a la MGI. Los especialistas del Grupo básico de trabajo podrán apoyar al Tutor en el desarrollo y control de éstas. Este tipo de enseñanza es la que mejor se adapta para lograr objetivos de aprendizaje relacionados con la adquisición de aptitudes psicomotoras y altas aptitudes mentales.

IX. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

El sistema de evaluación de la asignatura Promoción de Salud se ajusta a lo establecido en el plan de estudios de Medicina, el profesor responsable controlará el proceso de evaluación a través de los tutores y los profesores, se compone de las evaluaciones: frecuentes, parcial y final.

Todas las calificaciones se darán en la escala cualitativa de 5, en la que:

5 es excelente 4 bien 3 regular 2 mal

Las **evaluaciones frecuentes**: se producen de forma sistemática mediante la observación crítica, por parte del tutor y del profesor de las distintas actividades que ejecuta el estudiante diariamente, tanto en la educación en el trabajo como en las actividades académicas colectivas.

Se le señalarán sus deficiencias y acierto con vistas a que puedan subsanar las primeras y recibir estímulos por las segundas y determinará si existe correspondencia entre el desarrollo alcanzado por el educando y los objetivos instructivos del programa de la asignatura.

Educación en el trabajo: el tutor y el profesor del grupo llevarán el control de la evaluación de cada uno de los estudiantes sobre los aspectos siguientes:

disciplina y otras habilidades que desarrolle el estudiante en la practica así como los conocimientos correspondientes a dichas habilidades

Habilidades: el profesor y el tutor garantizaran que el estudiante adquiriera las habilidades definidas en el programa de la asignaturas al finalizar la asignatura, el tutor emitirá su criterio evaluativo sobre las habilidades y conocimientos que ha desarrollado el estudiante basado en el cumplimiento y destreza alcanzada.

Seminario: el profesor al finalizar el seminario emitirá un criterio evaluativo sobre la calidad de la participación del mayor número de estudiantes posible e informará a cada uno de ellos la calificación obtenida y posteriormente al profesor del grupo.

La **evaluación parcial** se realizará en la semana 12 los temas 1; 2, 3. Será un examen teórico práctico.

Tendrá como **objetivo** que los estudiantes demuestren las habilidades para planificar, fundamentar y ejecutar una de las técnicas educativas estudiadas en correspondencia con el diagnóstico educativo efectuado en uno de los grupos objeto de trabajo, considerando todos los aspectos del proceso de la comunicación y la promoción de salud. Además se tendrá en cuenta los aspectos relacionados con la familia y el examen físico del sistema nervioso.

Metodología para desarrollar el examen parcial:

El estudiante escogerá una de las familias o grupo a los cuales previamente realizó su diagnóstico educativo y seleccionará, fundamentará y aplicará una de las técnicas educativas estudiadas para intervenir sobre uno de los problemas identificados y elaborar el mensaje de promoción de salud. Además elaborará el familiograma y dirá etapa del ciclo vital de la familia y crisis transitorias.

La **evaluación final** de la asignatura tendrá en cuenta la valoración cualitativa del desarrollo del estudiante a lo largo del proceso docente educativo, en cuanto a el cumplimiento del estudio independiente orientado, la calidad de los instrumentos que hayan creado para aplicar en la recogida de información, la fundamentación de las técnicas seleccionadas para aplicar, la asistencia y puntualidad a las actividades docentes colectivas, el porte personal, así como la valoración integral del cumplimiento de los aspectos éticos de la profesión. Esta valoración tendrá un peso determinante en la nota final del alumno, también se valorará los resultados en las evaluaciones parcial y final.

El **examen final** será teórico práctico y tendrá como **objetivos**:

1. Que los estudiantes demuestren el dominio de las técnicas educativas correspondientes al programa de la asignatura y que debe haber preparado a lo largo del semestre a partir de la identificación en personas, familias y grupos comunitarios con los cuales trabajó y seleccionó áreas con problemas de salud, para desarrollar mensajes educativos orientados a ellos, mediante la aplicación de técnicas educativas (entrevista educativa, charlas y demostración); así como de los instrumentos del lenguaje apropiados, tomando

- en cuenta su pertinencia para la naturaleza del mensaje que se requiere comunicar.
2. Demostrar el conocimiento de las generalidades de las diferentes áreas de promoción de salud, trabajadas en la asignatura, que le permitirán elaborar los mensajes para desarrollar las técnicas educativas.
 3. Demostrar las habilidades adquiridas para realizar el examen físico de los sistemas nervioso, endocrino y reproductor.

Metodología para el desarrollo del examen:

El examen final será la conclusión de un proceso. Para ello el estudiante deberá prepararse a lo largo de la asignatura para desarrollar y fundamentar las tres técnicas educativas objeto de estudio en la asignatura de Promoción de Salud., con temas correspondientes a las diferentes áreas de promoción desarrolladas. Además se preparara en la exploración de los Sistemas Nervios, endocrino y reproductor.

El tribunal seleccionará una de las técnicas preparadas por el estudiante, en el momento del examen (posterior a la evaluación de la exploración del examen físico de los sistemas Nervioso, endocrino y reproductor) y éste la desarrollará preferentemente en situaciones reales o modeladas (para lo cuál deberán estar creadas las condiciones). Durante esta etapa el estudiante no tendrá ninguna interrupción por parte del tribunal. En un segundo momentos el alumno fundamentará su procedimiento.

Fundamentación: el estudiante explicará los instrumentos aplicados para la caracterización de las personas, familias y grupos comunitarios. Expondrá los criterios para la selección de la técnica educativa aplicada y defenderá tanto ésta como el contenido abordado en los mensajes. Se explorará las técnicas y procedimientos empleados en el examen físico de los sistemas nervioso, endocrino y reproductor, cumpliendo con los principios de la ética medica.

X: BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Llanio Navarro R, Perdomo González G y Cols. Propedéutica Clínica y Semiología Médica. 1ra. ed. Tomo 1. La Habana. Editorial Pueblo y Educación y ECIMED, 2004.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Álvarez Sintés, R. Temas de Medicina General Integral. Editorial de Ciencias Médicas. La Habana, 2007.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTA:

Tema I Comunidad, familia y promoción de salud,

1. Louro Bernal I. Manual para la intervención en la salud familiar. La Habana: Ed. Ciencias Médicas, 2002;9-31.
2. Louro Bernal I. Atención Familiar. En: Álvarez Sintés, R. Eds., Temas de Medicina General Integral. Ciudad de la Habana: Ed. Ciencias Médicas, 2007; Vol-I.
3. Martínez Calvo S. Análisis de la situación de salud. Diagnóstico de necesidades educativas. ENSAP. 2000
4. Álvarez Sintés, R. Temas de Medicina General Integral. Ciudad de la Habana: Ed. Ciencias Médicas, 2007
5. Dieguez Calderón MT, Reynosa Sánchez IY, Arcia Chávez N. La comunidad. Participación social y comunitaria. Material de apoyo para la docencia, 2006.
6. Borroto Chao R. Manual sobre promoción y educación para la salud orientado a los médicos de la familia. 2006
7. Atención Primaria de salud. Tema X.
8. Espinosa González L. Cambios del modo y estilo de vida; su influencia en el proceso salud-enfermedad. Artículos de revisión. Rev. Cubana Estomatol 2004;41(3)
9. Cruz Álvarez NM, Vázquez Vigoa A. Algunas consideraciones sobre promoción de salud. Artículo. RESUMED 2001;14(5):205-10
10. González Pérez U. El modo de vida en la comunidad y la conducta cotidiana de las personas. Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón". 2004.
11. Aplicaciones de la epidemiología. En Álvarez Sintés, R. Temas de Medicina General Integral. Ciudad de la Habana: Ed. Ciencias Médicas, 2001; Vol-I, cap 7: 308-310
12. Álvarez Blanco. Álvarez Pérez. Gerencia en salud. Planificación estratégica. Problemas. MINSAP, ENSAP. 2000.
13. Nuñez De Villavicencio. Psicología de la salud. Ciudad de la Habana: Ed. Ciencias Médicas, 2001; 77-79.

14. Borroto Chao. Manual Curso sobre Promoción y Educación para la salud orientado a los médicos de la familia. Ciudad de la Habana: Ed. Ciencias Médicas, 2005.
15. Borroto Chao R. Trabajo comunitario integrado. CIE "Graciela Bustillos". Selección de lecturas sobre trabajo comunitario. Proyecto de Programa de Trabajo Comunitario Integrado. Ciudad de La Habana, 1999; 59- 68.
16. Prates L A. Descentralización, Intersectorialidad y red en la gestión de la ciudad. Caracas. 1998.
17. Formas de Participación social y Comunitaria. Perú, disponible en sitio <http://www.alter.org.pe>
18. Borroto Chao, Mulet C. La participación social y Comunitaria. 2006
19. Castanedo rojas I. Municipios por la salud. Estrategia de trabajo integrado. 1999
20. Castanedo rojas I. Municipios por la salud. Metodología. 1999
21. Sanabria G. Participación social en el campo de la salud. 2001
22. Vila Merino E. Globalización, educación democrática y Participación comunitaria. España, 2006
23. Dieguez calderón MT, Oramas Domínguez I. Participación social y Comunitaria. Revista Ciencias, 2005 disponible en sitio <http://www.revistaciencias.com>
24. Borroto Chao. Proyecto de programa de trabajo comunitario integrado. 2006
25. Participación comunitaria en el plan local de salud. Rev de Enfermería Comunitaria, 2006
26. Pérez Cárdenas C. Algunos apuntes sobre comunidad. Rev Cubana Med Gen Integral 2000;16(4):360-5
27. Ferrer Herrera I, Borroto Zaldivar T, Participación de la comunidad en salud. Rev Cubana Med Gen Integr 2001;17(3):268-73
28. Perez Pilato C. Comunidad. Rev Cubana Med Gen Integr 2001
29. Figueroa Pedraza D. Participación comunitaria y salud. Rev. Salud Publica y Nutrición México. Vol. 3 No.2 Abril-Junio 2002

30. Núñez De Villavicencio F. *Psicología de la salud*. La Habana: Ed. Ciencias Médicas, 2001; 101-112.
31. Pérez Cárdena C, Fernández Benítez OC. Evaluación de un programa de intervención familiar educativo. *Rev Cubana Med gen Integr*, 2005; 21(1-2)
32. Bartutis Romero M. *La familia y su papel en la promoción de salud*. 1996

Tema II Comunicación en Salud

- 1 Escalante , R. y Miñano, M. **Desarrollo de la comunidad**. Ediciones Oasis, S.A México, 5ta. Edición. 1984.
- 2 Ader- Egg, E. **Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad**. Editorial Humanitas, Buenos aires, 1980.
- 3 López Ceballos, Paloma. **Un método para la investigación participativa**. Editorial Popular. S.A Madrid, 1989.
- 4 Arias, H. **La comunidad y su estudio**. Edit. Pueblo y Educación. La Habana, 1985.
- 5 Colombres, A. **Manual del promotor cultural**. Tomos I y II. Ediciones Colihue. Argentina, 1982.
- 6 Tovar, M.A. (Compiladora) **Selección de Lecturas. Psicología de las Comunidades**. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana, 1984.
- 7 Arias Herrera, Héctor: *La comunidad y su estudio*. Personalidad, Educacion y salud. Edit. Pueblo y Educacion. La Habana, 1995.
- 8 Valdés Bernal, Sergio: *Antropología lingüística*. Edit: Fundación Fernando Ortiz. La Habana, 2000.
- 9 Trelles, Irene y Rodríguez, Miriam: *La comunicación de la ciencia y la tecnología: una visión universitaria*. Edit. Pablo de la Torriente Bravo, La habana, Cuba: 2005.
- 10 Calviño, M.A :*Trabajar en y con grupos. Experiencias y reflexiones básicas*".Edit. Academia. La Habana, 1998.
- 11 C.I.E. Graciela Bustillos. "Selección de lecturas de trabajo comunitario." Asociación de Pedagogos de Cuba, La Habana. 1999.
- 12 CIERI-C. "Compilación bibliográfica sobre Gestión de proyectos". La Habana, 1999.
- 13 Cucco García, Mirtha. "La familia y su problemática actual", Centro de Desarrollo de Salud. Com. María Langer, España. fotoc. S/d/e.
- 14 Escalante, R. Y Miñano, M. "Desarrollo de la comunidad", Editorial Oasis S.A. México, 1984.
- 15 Espinoza Vergara, M. "Evaluación de proyectos sociales." Edit. Humanitas, Buenos Aires., s/f
- 16 González, J. "Técnicas de trabajo en grupos". Centro de Sup. para la Cultura.1994.
- 17 Grupo Ministerial para el Trabajo Comunitario Integrado. "Proyecto de Programa de trabajo comunitario integrado." Fotoc. Cuba.

18 Linares, C. Correa, S. y Mora P.E. "La participación: ¿solución o problema?"
Edit. José Martí, La Habana, 1996.

Tema III Áreas de promoción de salud

1.- López F, Fuertes A.: *Para comprender la sexualidad*. 5ª ED. Navarra, Editorial Verbo Divino, 1994.

2.- OPS/OMS/WAS. "*Promoción de salud sexual. Recomendaciones para la acción*". Actas de una Reunión de Consulta. Antigua, Guatemala, 19 al 22 de mayo. Washington, OPS, 2000